- CATEGORÍA DE SUELO URBANO, CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE, CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO, ÁMBITO DE PLANEAMIENTO, AMBITO DE GESTIÓN.
- CAMBIO DE ALINEACION
- MANZANA (Alineación oficial)
- CAMBIO DE ORDENANZA
- DESLINDE MARÍTIMO TERRESTRE VIGENTE
- DESLINDE MARÍTIMO TERRESTRE PROPUESTO
- SERVIDUMBRE DE PROTECCION PROPUESTO
- FUTURA VÍA PROYECTADA TF-5 (SIN APROBACIÓN)
- SERVIDUMBRE DE PROTECCION DE CARRETERAS

CATEGORÍA DE SUELO URBANO

SUC Suelo Urbano Consolidado
SUNC Suelo Urbano no Consolidado
U/C Suelo de Interés Cultural
Area Sspendida

CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE

1.- SECTORIZADO

1.1.- SECTORIZADO ORDENADO

ZO-R Ordenado Residencial
ZO-I Ordenado Industrial
ZO*-PP Ordenado por Plan Parcial (en tramitación)

* Se especificará el uso Residencial (R), Industrial (I), Terciario (A)

1.2.- SECTORIZADO NO ORDENADO

ZS-R Sectorizado Residencial
ZS-I Sectorizado Industrial

2.- NO SECTORIZADO

2.1.- NO SECTORIZADO DIFERIDO

ZD-R Diferido Residencial
ZD-I Diferido Industrial

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

PE Plan Especial
PP Plan Parcial
ED Estudio de Detalle

ÁMBITO DE GESTIÓN

UA Unidad de Actuación

SISTEMA GENERAL (SG). DOTACIONAL Y EQUIPAMIENTO (▲ PROPUESTO)

ED Educativo
SN Sanitario
SS Servicio Social
DP Deportivo
CU Cultural
AD Administración Pública
SP Servicios Públicos
IT Intercambiador de Transporte
RG Religioso
ES Estación de Servicios
CO Comercial
EL Espacio Libre

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y enumerado que comprende desde el número 0001 al número 0999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que subsana las deficiencias observadas en el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 28 de julio de 2004, y que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23.12.2004.-

Villa de San Juan de la Rambla, a 23 de diciembre de 2004.-

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Juan Luis de la Rosa Aguilar.-

1000

Ayuntamiento de San Juan de la Rambla SECRETARÍA Tenerife

O E S

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 28 JUL. 2004

Patricia Galván Rodríguez

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

TENERIFE

INSTRUMENTO:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

APROBACIÓN DEFINITIVA

REDACTOR:

EQUIPO TECNICO DE GESPLAN,S.A.

ARQ.: Jorge TOLEDO DÍAZ-LLANOS

PLANO DE:	FECHA:	N. PLANO
ORDENACIÓN PORMENORIZADA	NOVIEMBRE - 2004	2.06 F
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SUELO	ESCALA: 1:2.000	